ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-87-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CONCLUIR EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00 horas**, del **23 de septiembre de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 90 y 91 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por el Representante del Área Requirente adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en calidad de representante del Área Técnica, y por los representantes del Área Contratante, los cuales responden las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **10:00 horas del 22 de septiembre de 2026.**

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la Plataforma Compras MX de los siguientes licitantes:

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-87-2026

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CONCLUIR EL EJERCICIO 2026.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	COMERCIALIZADORA CADOR, S.A. DE C.V.	SI	1
	TOTAL		**1**

También se hace constar que: COMERCIALIZADORA MEDICA ALVASAN, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA OMEGAMED SURESTE, S.A. DE C.V. y EXORTA, S. DE R.L. DE C.V. presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

La Convocante no realizó aclaraciones a la convocatoria.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: COMERCIALIZADORA CADOR, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3. PROPOSICION ECONÓMICA	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE, SE OBSERVARA SI SE PRESENTAN PRECIOS UNITARIOS NO CONVENIENTES O NO ACEPTABLES CONFORME A SU INVESTIGACION DE MERCADO O PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DE SER ESE EL CASO, SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA PARA QUIEN SE ENCUENTRE EN DICHO SUPUESTO. LO ANTERIOR, YA QUE SE HA OBSERVADO EN DIFERENTES OOAD QUE EXISTEN PRECIOS OFERTADOS QUE NO SE OFERTAN DE ACUERDO AL MERCADO ACTUAL, LO CUAL GENERA UNA DISCREPANCIA AL MOMENTO DE HACER UNA EVALUACION ECONOMICA, DEJANDO EN DESVENTAJA A LOS	EN ATENCIÓN A SU PLANTEAMIENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL REGLAMENTO VIGENTE AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE PRECISA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONTEMPLA LA ADJUDICACIÓN DE UNA PARTIDA ÚNICA INTEGRADA POR DIVERSOS SISTEMAS CON DIVERSAS

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-87-2026

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CONCLUIR EL EJERCICIO 2026.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			PROVEEDORES QUE NO RECURREN A ESOS MÉTODOS Y AL INSTITUTO EN RIESGO DE COMPRAS A SOBREPRECIOS O RIESGO DE ABASTO POR PRECIOS INFERIORES AL MERCADO PARA CIERTOS ARTICULOS EN PARTICULAR.	CLAVES, POR LO QUE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SE REALIZARÁ DE MANERA INTEGRAL SOBRE EL CONJUNTO DE BIENES QUE CONFORMAN LA MISMA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 91 fracción I del Reglamento, a través de la presente se envían por la plataforma Compras MX las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **al menos 6 horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.

Una vez vencido el referido plazo otorgado, se procederá a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas y respuestas dadas a los cuestionamientos, se darán a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) recibidas, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la presente acta, se realizará a las **08:30** horas del día 24 de septiembre de 2026.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal, en términos de los artículos 50 y 84 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo **las 10:30 horas del día 23 de septiembre de 2026,** firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta acta consta de **04 (cuatro)** fojas útiles.

----------**FIN DE TEXTO** ----------

POR LOS LICITANTES:
SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-87-2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CONCLUIR EL EJERCICIO 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LIDER DE PROYECTO	

ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DR. MIGUEL ÁNGEL CORTES MARTINEZ	COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------